



**13854**

Procede de la Patente de Invención

No. 307.461

**113854**

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: ESSEX PRODUCTS, INC.

RESIDENCIA: 12 Stevens Street, Haverhill, Massachusetts  
Estados Unidos.

ENUNCIADO: "UN TACON REFORZADO PARA ZAPATOS DE SEÑORA"

Prioridad: Patente estadounidense n.º 389.570 del 14-8-64

113854



1 La presente invención se refiere a tacones reforzados de -  
plástico, u otros materiales débiles. Particularmente este invento -  
se refiere a tacones reforzados de sección transversal relativamente  
muy pequeña para uso en los zapatos de señora.

5 Los tacones de esta clase son extremadamente débiles, por  
lo que, a fin de impedir que se quiebren, durante su uso, se han re-  
forzado mediante espigas de refuerzo insertadas en huecos longitudi-  
nales practicados en su interior.

10 Estas espigas de refuerzo, sin embargo, muestran una tenden-  
cia a girar dentro de los huecos de los tacones.

Muchos son los expedientes que se han presentado con la fi-  
nalidad de tratar de impedir esta tendencia al giro. Entre estos ex-  
pedientes, los ha habido que se proponían resolver el problema prove-  
yendo a la espiga de refuerzo de resaltes o nervaduras longitudinales  
15 destinadas a morder en el plástico u otro material constitutivo del -  
tacón. Esto presentaba varios efectos indeseables. En primer lugar, -  
las nervaduras debilitaban más aun la caña del cuerpo del tacón, dé-  
bil ya, dada su escasa sección transversal. En segundo lugar, la es-  
piga de refuerzo queda por su parte debilitada a causa de la reducción  
20 de su diámetro debida a la extracción de material de la misma para pro-  
ducir tales resaltes o nervaduras. Y, en tercer lugar, esta doble de-  
bilitación de ambos materiales, el del tacón y el de la espiga de re-  
fuerzo, dan como resultado una mayor debilitación del tacón como uni-  
dad. Se cuentan por miles las quejas de las mujeres que han visto ca-  
25 der sus tacones mientras caminaban.

Se han utilizado asimismo medios distintos de las menciona-  
das nervaduras para tratar de resolver este problema, pero han resul-  
tado complicados e infructuosos en la práctica. Hasta el presente, la  
citada solución del problema por medio de una espiga ha encontrado,  
30 por consiguiente, el máximo favor en el mercado.



113854

1  
  
  
  
5  
  
  
  
10  
  
  
  
15  
  
  
  
20  
  
  
  
25  
  
  
  
30

Un objeto del presente invento es el de aportar una solución muy simple al problema que, pese a su simplicidad, se ha revelado, -- inesperadamente, como muy efectiva en la práctica.

Se explicarán a continuación otras finalidades, que quedarán particularmente expuestas en las reivindicaciones anexas.

Teniendo en cuenta estos propósitos, una característica de esta invención es la de eliminar en su conjunto las nervaduras o resaltos empleados hasta ahora, empleando en su lugar una espiga de refuerzo ordinaria de sección transversal redonda. El extremo inferior de la espiga de refuerzo lleva montado, naturalmente, la tapa del tacon, y sus extremos superior contiguo al asiento del tacon, penetra en el cuerpo del tacon. Este extremo de asiento del tacon, sin embargo, difiere de lo conocido hasta el presente en el hecho de presentar forma de cincel. Una vez que la espiga de refuerzo ha sido introducida en el tacon, resulta imposible hacerlo girar. Es cierto que el extremo en forma de escoplo de dicha espiga muerde en el debil material del cuerpo del tacon, pero esto no es ningun inconveniente, debido a que ello sucede en una parte del tacon cerca de su asiento, donde el asiento es suficientemente ancho, y no en las partes de estrecha seccion transversal, donde hasta ahora se empleaban las nervaduras. Los unicos puntos de debilitacion se encuentran, por otra parte en los dos bordes opuestos del extremo en forma de cincel; entre estos dos bordes opuestos, a ambos lados del cincel, el material del tacon no sufre la menor debilitacion. Al contrario de lo que ocurre, pues, con las nervaduras utilizadas anteriormente, este extremo en forma de cincel o escoplo no debilita el tacon.

Describiremos a continuación el invento con relación a los planos acompañatorios en los cuales

La figura 1 es una perspectiva de un tacon construido con -

113854



1 arregle a una estructura preferente de la presente invención; y

5 La figura 2 es una vista ampliada, con una parte supri-  
nida, de una espiga de refuerzo en su estructura preferida, con una  
pieza no conformada aun constitutiva de la tapa de extremo, fijada  
a dicha espiga.

10 El tacón reforzado que se ha representado en la figura 1,  
se supone con un cuerpo de material relativamente débil, tal como -  
plástico, provisto de un extremo de asiento relativamente grande, 2,  
una espiga 4 de sección transversal relativamente pequeñas, y un ex-  
tremo inferior 6 también relativamente pequeño. El cuerpo presenta  
un hueco interior 8 que se extiende longitudinalmente desde el ex-  
tremo inferior 6 hasta cerca del extremo de asiento 2. Se ha repre-  
sentado una espiga alargada de refuerzo 10, constituida de material,  
15 tal como acero, mucho más duro que el que constituye el cuerpo del-  
tacón, que presenta un extremo <sup>de</sup> asiento 12 en forma de cincel y un -  
extremo inferior 14 contiguo al suelo. Con excepción del extremo in-  
ferior 14, se inserta la espiga de refuerzo 10 en el hueco 8 hasta  
un punto próximo al extremo de asiento 2 del cuerpo, según puede ver-  
se en las líneas de trazo de la fig. 1. El extremo inferior 14 de-  
20 la espiga de refuerzo, se extiende, pues, hacia abajo, más allá del  
cuerpo del tacón, para recibir una pieza de tapa de extremo 16, se-  
gún se ha representado en la fig. 2. Más tarde, se da forma a la pie-  
sa 16 para constituir la tapa 18, según puede verse en la figura 1.

25 El diámetro de la espiga de refuerzo 10 puede ser el mis-  
mo de 0,141 pulgadas (3,58 mm.) que ha sido hasta ahora el habitual.  
La formación de nervaduras llevada a cabo hasta ahora en las espigas  
daba como resultado una reducción de este diámetro de las habituales  
0,141 a 0,135 pulgadas, (3,58 a 3,42 mm). Por tanto, la espiga de re-  
fuerzo 10 del presente invento resulta más fuerte que la citada es-  
30 piga de refuerzo nervada anteriormente empleada.

113854



1

Se ha observado que, debido a la forma en cinkel del extremo 12, no es ya necesario emplear las nervaduras o resaltes que hasta ahora venían utilizándose en estas espigas. La conformación en sí misma del extremo 12 impide la rotación de la espiga y al eliminar la necesidad de acanalado la espiga para producir estos resaltes, la espiga queda en sí más fuerte, dado su mayor diámetro.

5

10

La cavidad 8 del cuerpo del tacón destinada a recibir la espiga de refuerzo 10 no precisa ya además ser acanalada para recibir los resaltes de la espiga, y por consiguiente, conserva toda la resistencia de su material plástico u otro material débil constituido de dicho cuerpo. Así pues, se consigue un doble refuerzo del tacón: en primer lugar, por razón de la mayor fortaleza de la espiga de refuerzo 10; y en segundo lugar, por el hecho de eliminar las acanaladuras internas del propio hueco 8.

15

20

25

Ha venido siendo necesario, por otra parte, al practicar las cavidades 8, pre-conformar los extremos superiores de asiento de tacón de las cavidades horadadas 8 conicamente a fin de encajar mejor los extremos afilados en forma cónica de las espigas de refuerzo anteriormente utilizadas. Esto ha dejado, sin embargo, de ser necesario con el presente invento, ya que se ha comprobado que los extremos de asiento de tacón conformados a modo de cinkel 12, de las espigas 10 objeto de la presente invención penetran por sí mismas en el material constitutivo del cuerpo de los tacones sin necesidad de ninguna previa conformación de los extremos de asiento de tacón de las cavidades 8.

30

Así pues, el presente invento hace posible utilizar espigas ordinarias redondas o cilíndricas, sin tener que proveerlas de nervaduras o resaltes y sin otro cambio que el de dar a sus extremos 12 la forma de cinkel.

Los expertos del ramo pueden idear modificaciones, todas -

113854



1 las cuales se considerarán dentro del espíritu y del alcance del presente invento según queda definido en la reivindicación anexa:

REIVINDICACIONES

5 1. Un tacón reformado para zapatos de señora, caracterizado porque el tacón está constituido por un cuerpo hecho en un material relativamente débil provisto de un asiento relativamente grande, una espiga de sección transversal relativamente pequeña, y un extremo inferior de pisada relativamente pequeño, hallándose provista la porción del cuerpo interiormente de una cavidad que se extiende longitudinalmente desde el extremo inferior hasta cerca del extremo del asiento de tacón, una espiga alargada de refuerzo de sección transversal redonda constituida en un material mucho más duro que el del cuerpo del tacón, que presenta un extremo de asiento y un extremo inferior de pisada, insertándose la espiga de refuerzo, con excepción del extremo inferior, dentro de la cavidad hasta un punto próximo al extremo del asiento del cuerpo del tacón presentando el extremo de la citada espiga contiguo al asiento del tacón la forma de cincel o escoplo a fin de impedir la rotación de la espiga en la cavidad, y una tapa de extremo fijada al extremo inferior de la espiga.

20 2. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN TACÓN REFORZADO PARA ZAPATO DE SEÑORA".

25 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de seis páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 22 de Diciembre de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.

30

113854

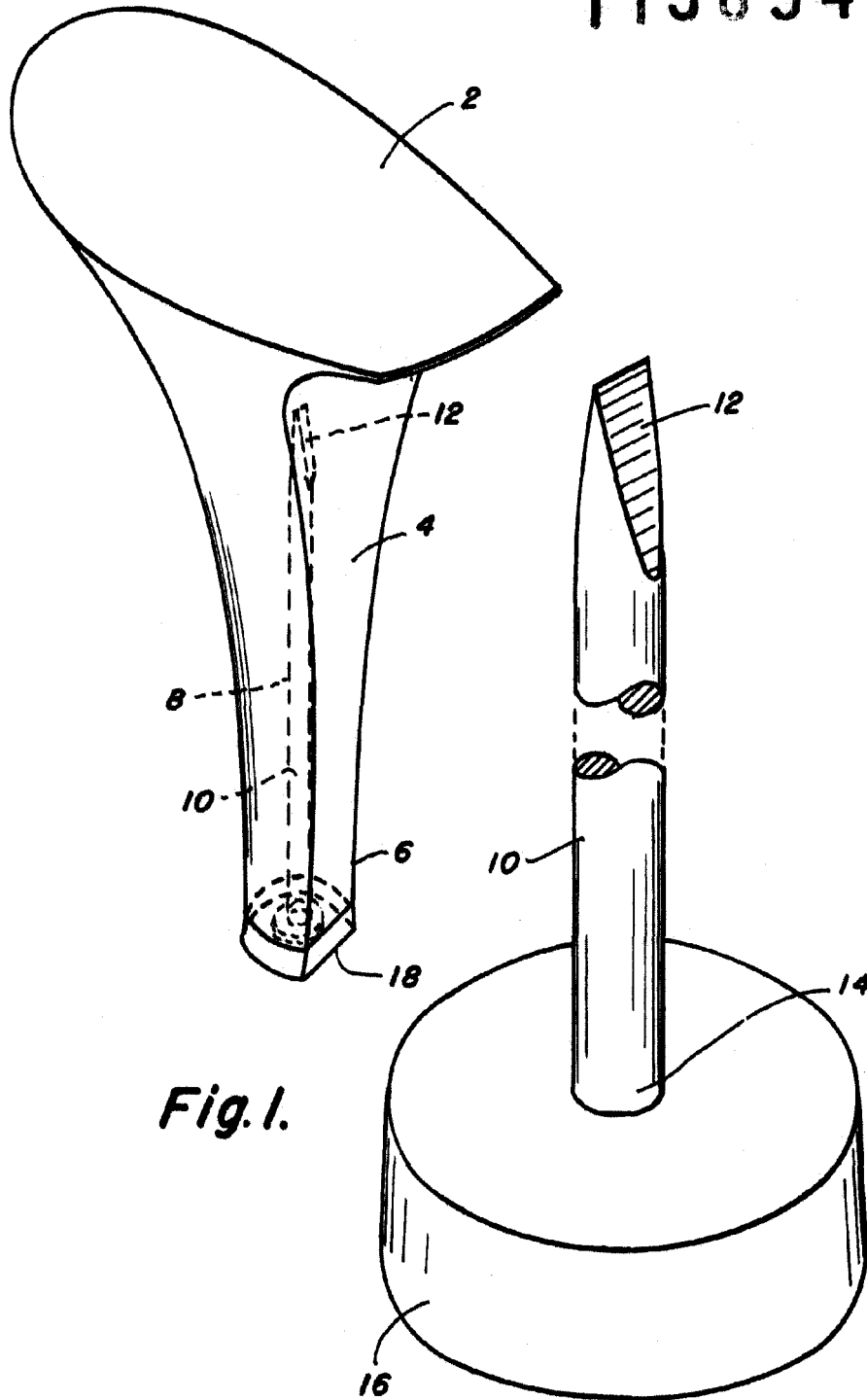


Fig. 1.

Fig. 2.

ESCALA VARIABLE  
MADRID, 22 DE diciembre DE 19 64  
ALFONSO UNGRIA

*[Handwritten signature]*